

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS QUE FAVORECEN
EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES
EN EL TERCER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA**



SOCORRO IMELDA ARIAS FERNANDEZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA**

CHIHUAHUA, CHIH., MARZO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

5-7
86/20

Chihuahua, Chih., a 7 de Marzo de 1997.

C. PROFR.(A) SOCORRO IMELDA ARIAS FERNÁNDEZ

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL TERCER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ DOMÍNGUEZ, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.**



U. P. N.
Instituto Pedagógico
UNIDAD 08A
CHIHUAHUA

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ DOMÍNGUEZ

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ DOMÍNGUEZ *Ma. del Socorro Díaz D.*

SECRETARIO: LIC. RAMON SÁENZ GALAVIZ

VOCAL: LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

CHIHUAHUA, CHIH., A 7 DE MARZO DE 1997.

Dedico con todo cariño y respeto esta Propuesta Pedagógica a los Asesores que con su capacidad y buena disposición me apoyaron siempre, en el logro de un objetivo más de mi carrera como maestra de Educación Primaria.

De igual manera agradezco a mi esposo Miguel Angel y a mis hijas la comprensión y cariño que tuvieron para conmigo durante este tiempo dedicado a mi superación profesional.

INDICE

INTRODUCCION.....	6
CAPITULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
A. El problema.....	10
B. Justificación.....	11
C. Objetivos.....	12
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
A. Aspecto Epistemológico.....	14
B. Aspecto Sociológico.....	20
C. Aspecto Psicológico.....	26
D. Aspecto Pedagógico.....	37
CAPITULO III	
MARCO CONTEXTUAL	
A. Marco Contextual.....	53
a. Política Educativa.....	53
b. Análisis Histórico.....	54
c. El Artículo 3o. Constitucional.....	58
d. Ley General de Educación.....	61
e. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.....	64

f. Planes y Programas de la Escuela Primaria.....	69
---	----

CAPITULO IV

Estrategias que favorecen la comprensión de la relación que existe entre la historia de nuestro estado y la historia nacional, durante la etapa de la revolución mexicana.

1. Las personas y las cosas cambian.....	78
2. Yo descubro mi pasado.....	80
3. El tiempo pasa.....	81
4. Cuando investigo aprendo.....	83
5. Una película Histórica.....	85
6. Chihuahua, nuestro Estado.....	86
7. Mi mejor colección.....	88
8. Un viaje al pasado.....	89
9. Yo juego a los dados.....	91
10. Si yo fuera revolucionario.....	92
11. El debate.....	93
CONCLUSIONES DE LAS ESTRATEGIAS.....	95
BIBLIOGRAFÍA.....	96
APENDICE	
Número 1.....	97
Número 2.....	98
Número 3.....	99
Número 4.....	100

INTRODUCCION

Durante la estancia en la Universidad Pedagógica Nacional, el maestro-alumno adquiere suficientes elementos teóricos, mediante la interacción grupal entre alumnos y asesores en la cual se intercambian experiencias y conocimientos, las propias vivencias es lo que proporciona al docente las herramientas didácticas necesarias para que, mediante el análisis, la reflexión y el cuestionamiento de la propia práctica docente pueda optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje con sus alumnos.

El maestro egresado de la Universidad Pedagógica Nacional debe llevar al terreno de la práctica todos esos elementos y experiencias adquiridas; debe sentir la necesidad de transformar su práctica docente cotidiana, los estilos, recursos y métodos empleados en la construcción del conocimiento escolar.

Por desgracia muchos de los egresados continúan con sus prácticas tradicionales, conservadoras e inadecuadas en las que no se propician la interacción sujeto-objeto, por lo que el alumno no logra un aprendizaje significativo.

La elaboración del presente trabajo pretende llevar a la práctica en el terreno educativo, la Teoría Psicogenética de Jean Piaget mediante la pedagogía Operatoria, puesto que ésta sustenta a la presente propuesta. Por lo que uno de los propósitos más ambiciosos es romper con esa desvinculación

entre teoría y práctica, particularmente en el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la Historia de México para lo cual se presentan una serie de actividades o estrategias didácticas que propicien una mayor participación del niño y la adquisición de conocimientos, así como la formación de hábitos, habilidades, aptitudes, actitudes, etc.

Con las estrategias didácticas planteadas se pretende romper con viejos esquemas en la enseñanza de esta asignatura, como son: narraciones de hechos históricos, elaboración de cuestionarios contestados por el alumno en forma textual, memorización mecánica e irreflexiva de datos y fechas; con la aplicación al final de un examen "objetivo", en el cual el alumno "vacía" lo que logró memorizar pero que después de unos días, olvida.

No se puede, ni se debe ya continuar con este formato restringido y por demás informativo, con lo cual se logran alumnos acríticos, incapaces de debatir y cuestionar con argumentos sólidos, las "verdades" que le han sido impuestas a pesar de las incongruencias socio-económicas y políticas que la sociedad mexicana vive actualmente.

Las estrategias propuestas pueden ser una alternativa eficaz que incida en la autoconstrucción del conocimiento por parte del alumno.

Dichas estrategias son: el uso adecuado de libros de consulta, la utilización de la línea del tiempo, redacción de textos libres, observación y análisis de documentos, fotografías, mapas, ejercicios de simulación e

imaginación históricas, visitas a museos, etc. Mediante variadas actividades se puede propiciar en el niño una actitud de búsqueda e investigación en revistas, libros, periódicos, documentos y la consulta a personas, todo lo cual le ayudará a ampliar su visión sobre la realidad en que se desenvuelve pero sobre todo, le permitirá formarse una mentalidad más crítica para emitir juicios de valor más objetivos acerca de los personajes históricos y los hechos que protagonizaron la Historia de México.

Enseguida con el propósito de presentar un esquema general del contenido de la presente propuesta, se hace una síntesis de los capítulos que la constituyen:

En el primer capítulo se plantea el problema detectado en el grupo de tercer año y se presentan una serie de razones que justifican la necesidad de resolver esta problemática para lo cual se mencionan algunas alternativas de solución y se concluye con los objetivos que se pretenden alcanzar con la misma.

En el segundo capítulo se presenta el Marco Teórico y Conceptual en el que se sustenta la presente propuesta: la Teoría Psicogenética de Jean Piaget llevada al espacio educativo por medio de la Pedagogía Operatoria. Se incluyen concepciones acerca de la Historia y se describen las dificultades que enfrenta el niño en su aprendizaje, también se dan los conceptos de sociedad, educación, algunas dinámicas estrategias que se plantearán, tendientes a solucionar el problema, todo ello dentro del marco de la Pedagogía Operatoria.

Se describen también de forma general, las etapas del desarrollo intelectual por las que atraviesa el sujeto para construir el conocimiento y se define lo que es el aprendizaje y los actores que intervienen en el proceso.

En el tercer capítulo se presenta el Marco Contextual dentro del cual se inicia con el concepto de Política Educativa, luego se hace una breve reseña histórica de la educación en México desde la época prehispánica hasta nuestros días. Se analizan las actuales reformas al Artículo Tercero Constitucional y La Nueva Ley General de Educación, El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, los Planes y Programas de la Escuela Primaria, concluyendo con una descripción del contexto escolar y familiar de los alumnos de tercer grado.

Finalmente en el cuarto capítulo se presentan las estrategias teórico-metodológicas elaboradas con el propósito de aplicar el enfoque de la Historia de México desde la perspectiva de la Pedagogía Operatoria. Se incluyen también las conclusiones así como la bibliografía consultada y al final un Anexo para el Apéndice. En el cual están contemplados una reseña histórica sobre la relación que guarda nuestra entidad (Chihuahua) con el pasado de México en la etapa de la Revolución Mexicana (Apéndice 4) así como algunos formatos de evaluación.

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. El problema

La inquietud del hombre por conocer su origen o su pasado, siempre ha estado fijo en su mente; empieza por inquietarle su origen familiar y termina preguntándose desde edad temprana de dónde provienen sus descendientes más lejanos.

Ante esta necesidad, el hombre investiga y trata de explicarse y también explicarle a los demás mediante signos gráficos, restos fosilizados, etc. el testimonio de su presencia a través de los años.

Al principio este sistema pictográfico de comunicación era muy rudimentario y por lo tanto pobre, para describir alguna actividad propia de la época necesitó dibujarla, es decir, empezó por expresarse simbólicamente.

Más tarde descubrió la escritura desde la jeroglífica hasta la más evolucionada, lo cual le permitió descubrir la estructura formal con la cual se inicia la Historia, en esta etapa ya pudo comunicar gráficamente no solamente los objetos, sino sus sentimientos, sus ideas, sus deseos, etc.

Por lo anterior, el docente que quiera verdaderamente desterrar viejas prácticas memorísticas; tendrá que definirse en dos expectativas: primera, utilizar más tiempo para que el niño razone; segundo, cumplir con los

contenidos tan extensos, los cuales están saturados de fechas, nombres, símbolos, etc. Porque hay que tener muy presente en la enseñanza de esta disciplina, que mientras el niño no se ubique en el tiempo y en el espacio, es poco lo que se puede hacer o lo que se pueda lograr.

Propiciar el razonamiento al alumno equivale a abrir un camino por el cual el individuo podrá transitar sin tantos tropiezos.

Sin embargo no sucede así en nuestras escuelas, de tal forma, que si impartimos un tema al alumno, siempre terminamos en formas tradicionales de enseñanza, dificultándoseles siempre a los niños la forma de relacionar los hechos de lo general a lo particular; caso concreto: la relación entre la historia nacional y la historia de la entidad correspondiente al 3er. Grado, en su contenido programático del bloque III: Inducción al estudio del pasado; con el tema:

“La entidad tiene un pasado”.

Considerando lo antes expuesto se deduce el siguiente problema:

¿ Qué estrategias didácticas se pueden implementar para que los alumnos del 3er. Grado de la Escuela Primaria Federal Rotaria 6 T.M. puedan comprender la relación que existe entre la Historia de nuestro estado y la Historia Nacional, durante la etapa de la Revolución Mexicana. ?

B. Justificación

Dado que en el tercer grado de primaria se inicia el estudio sistemático de la Historia. En este grado también se estipula que los alumnos deben aprender de manera conjunta los elementos más importantes de la Historia y la Geografía de la entidad federativa en la que ellos habitan, en forma articulada para así poder estimular al niño a que ordene y comprenda este conocimiento. Para ello es necesario plantear estrategias didácticas que faciliten este conocimiento.

Es muy satisfactorio además, que el niño en su constante exploración del mundo que le circunda llegue a estructurar en su pequeña mente un esquema que le permita explicarse su presente a través de su pasado. Estimulando a su vez la curiosidad que es tan característica de esta edad, sobre todo en lo que a procesos cambiantes del entorno se refiere.

Tomando en cuenta también la formación cívica que el individuo adquiere en el estudio de la historia, en la cual existe una gran diversidad cultural con diferencias muy marcadas entre unos grupos humanos y otros, la cual debe ser aceptada con una actitud de respeto, buscando así la ubicación de nuestro propio origen y que el niño en lo particular llegue a entender las diferentes etapas y caracterizaciones históricas del Estado de Chihuahua, como parte de una entidad nacional. Cumpliéndose así de una manera más precisa con los objetivos programáticos y con el nuevo enfoque de las Ciencias Sociales.

C.Objetivos

Que el alumno:

- a) Mediante la interacción con el objeto de estudio, autoconstruya un aprendizaje significativo sobre la Historia de México.

- b) Aprecie, valore y se interese en el estudio de la Historia local relacionándola con la Historia de su país.

- c) Logre situar los hechos históricos en el tiempo y en el espacio sustentado en un punto de partida mediante uso e interpretación de mapas.

- d) Valore la forma en que influyeron los hombres de la etapa revolucionaria en la transformación y continuidad de la vida social, cultural e histórica en nuestro estado.

- e) Diferencie la etapa de la Revolución Mexicana como una parte de nuestro pasado regional y a la vez como acontecimiento que orienta varias décadas de la vida de México.

II. MARCO TEORICO

A. Aspecto Epistemológico

Una epistemología de las ciencias sociales es posible y necesaria, es decir, legítima. Pero este reconocimiento entraña una revisión crítica de los motivos y razones por los cuales ha permanecido como posibilidad latente; engendra pues una indagación profunda de las mismas.

Proponer ideas nuevas sobre la base de una revisión crítica de lo dado no es fácil requiere de esfuerzo de comprensión. Esto es posible como diálogo profundo y fecundo con el presente y con el pasado desde la expectativa del futuro.

Una epistemología de las ciencias sociales podrá constituirse como tal sólo después de haber dado razón de su ausencia histórica. Sin embargo, en la construcción del conocimiento siempre partimos de supuestos, aquellos que nuestras sociedades históricas nos transmiten a través de la cultura y de los cuales nos apropiamos consciente e inconscientemente, que es una forma

natural de percibirlo.

De tal manera que la concepción respecto a la forma de como se construye el conocimiento, no se orienta a pensar que basta con poner al alumno en un ambiente o en una situación de hacerse del conocimiento para que lo obtenga (posición ambientalista).

Así como tampoco ubicarse en la posición según la cual el alumno es poseedor del conocimiento de manera innata, donde sólo son suficientes ciertos apoyos para que recuerde que ya tiene en su mente. De acuerdo a esto último, el alumno posee ciertos esquemas referenciales de manera innata que le permiten acceder al conocimiento en situaciones predichas.

La construcción del conocimiento dentro de la didáctica interactiva se concibe como una interestructuración del conocimiento.

En la interestructuración el alumno aprende en relación con el medio y debido a los esquemas referenciales que posee hacen posible la asimilación, acomodación y equilibración del nuevo conocimiento.

Se pretende lograr alumnos que logren aprender por sí mismos, aprender a relacionarse y a construir.

El conocimiento es interpretado como interrelación, donde si bien el sujeto es importante y aparece como finalidad su transformación, el objeto de estudio surge como accesible y alcanzable a través de la interestructuración.

Es aquí donde al grupo se le permite expresar la más consciente disposición para que interactúen en cualquier actividad escolar, logrando buenos resultados en sus relaciones interpersonales así como es notorio que ello les facilita la adquisición de hábitos de cooperación, solidaridad y convivencia en las diferentes actividades didácticas, y más en aquellas que se refieren a la enseñanza de las Ciencias Sociales, en particular de la Historia. Pues requieren de cierto grado de concentración por parte del alumno, pues los contenidos en sí ni son tan fáciles y menos para el niño del tercer grado, que por su misma condición de concretizar, se le dificulta la apropiación de estos conocimientos; y así pueda interestructurarlos.

Pues el aprendizaje y la forma en que se da varían considerablemente,

según la materia del aprendizaje, según quien haga el aprendizaje y según las circunstancias en que se lleva a cabo. Si el análisis de la tarea que ha de ejecutarse nos permite trabajar retrospectivamente para lograr la meta, la aplicación de tal interpretación a cualquier contexto educativo tiene que suponer que elabora la persona premisas muy generales, que podrán cumplirse o no, en algún grado apreciable. Todo maestro tiene que hacer tales suposiciones al aplicar su conocimiento de lo que ha de enseñar; pero no dejan de ser suposiciones, y por ello la enseñanza tiene que seguir siendo un arte.

El aprendizaje es una reorganización de todo el campo de fuerzas, comprendiendo tanto el medio ambiente como al estudiante. Por lo mismo la subsecuente pauta de conducta es tanto una función del uno como del otro. Como consecuencia de dicha reorganización de fuerzas o relaciones, el individuo es una persona diferente. El nuevo funcionamiento lleva a una modificación de la naturaleza humana. En verdad el aprendizaje es la formación de nuevas estructuras.

El contexto social no solo da un contenido de aprendizaje, sino que también señala un método de aprendizaje e instrucción. Si los individuos son en

gran parte lo que son por virtud de sus relaciones sociales, se deduce que el manejo de las relaciones sociales ha de encontrarse un método más eficaz de enseñanza. Si cambia el contexto social, cambia el individuo. Además cuando los problemas sociales entran en el contenido de la instrucción, es de dudarse que un individuo pueda aprender a resolverlos sin intervenir en el proceso de reconstrucción social que sugieren las soluciones. Ciertamente, el individuo no puede resolver estos problemas dentro de las paredes académicas de la escuela.

Para verificar su solución y motivar su obra, debe tener la sensación de encontrarse comprometido en una situación social vitalmente real. De otra manera, existe el riesgo de que los materiales de las asignaturas del plan de estudios se tornen en gran parte técnicos y abstractos.

Si se acepta esta dimensión social de método, quizá tengamos que agregar algunas limitaciones o usar el método que se basa en la solución de problemas. Si el problema se enuncia en un método indicativo, las soluciones pueden someterse a pruebas de confiabilidad y objetividad para la satisfacción de casi cualquier estudiante investigador.

Con un niño muchas veces no es posible transmitirle una información que al maestro le interesa, o una habilidad, por que no dispone de los instrumentos intelectuales o físicos para asimilarla. Sería inútil pretender a un niño de dos años el manejo de una máquina de escribir.

Hay, pues, limitaciones en el aprendizaje que están ligadas a la edad y que el maestro debe tener en cuenta cuando trata de enseñar algo. Por esto el objetivo de la educación no puede ser simplemente el de transmitir un conjunto de habilidades, sino que tiene que ser el de contribuir al desarrollo.

Finalmente la postura interestructuralista del conocimiento se basa en los aportes de la epistemología genética, donde se considera que la adquisición del conocimiento no se encuentra, sólo en el sujeto o sólo en el objeto, sino en la interacción entre ambos. En esta situación el docente participa como mediador o coordinador de los aprendizajes. Se destacan en ese estilo las técnicas de grupos operativos que propician grandemente como recurso para el desarrollo de los procesos cognoscitivos y los procesos de socialización del conocimiento y del individuo. Esta postura caracteriza a la didáctica crítica.

B. Aspecto Sociológico

En la producción social de sus vidas, los hombres traban determinadas relaciones independientes de su voluntad. La totalidad de estas relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad.

El método de producción de la vida material determina el proceso de la vida política y espiritual en general.

Gramsci “está consciente que la actividad humana, incluye un concepto del mundo y ésta conlleva también a una determinada praxis. Cree que la verdadera y auténtica filosofía “siempre será una teoría revolucionaria y una práctica revolucionaria y que toda realidad es inseparable de un desarrollo dialéctico en donde se encuentran luchando el hombre y la naturaleza”.¹ La filosofía de la praxis es la realidad que se vuelve historia hecha, practicada, se vuelve mundo, y el mundo se convierte en teoría.”²

El mismo hombre elabora su propia historia y no para nunca en hacerlo. En otras palabras el hombre para Gramsci es el proceso de sus actos, el cual no es un ser definido y limitado. El hombre es esencialmente político, porque en la actividad de transformar y dirigir conscientemente a los otros hombres se

¹ G.F. Piñón. PRAXIS Y ANALISIS HISTORICO. Antología U.P.N. Sociedad, Pensamiento y Educación II. Vol. 1. p.163

² Ídem

realiza por su propia naturaleza humana.

La vida diaria se le presenta a éste como una realidad la cual es interpretada en forma subjetiva alcanzando a formar en su mente una estructura coherente del mundo.

En su interrelación las ciencias sociales pueden presentar encadenamientos significativos cuya veracidad no puede demostrarse (en el sentido riguroso de la expresión). Pedir más es comprometerse en una tarea destinada previamente al fracaso puesto que a las Ciencias Sociales se les han designado diferentes puntos de vista, en tanto que un valor es relativamente constante, y forma parte a su vez de los significaciones culturales.

Los maestros no deberán permitir que la historia se convierta en una historia meramente formal, porque estaría plagada de conceptos y, por lo tanto no estaría al alcance del individuo común, mucho menos para niños de edad escolar.

Es necesario considerar también que el objeto de la historia no es

únicamente el hombre en sociedad, sino el hombre inmerso en unas relaciones sociales concretas.

La escuela como institución está definida por las características de la sociedad en que se encuentre, en este caso, una sociedad dividida en clases, lo cual define muy claramente las condiciones de trabajo del maestro y su papel como trabajador. El cual está sumergido en un conjunto de reglamentaciones y leyes que rigen jurídica y administrativamente sus derechos y responsabilidades, en las cuales se plasman las concepciones dominantes de lo que debe ser la labor de éste.

De esta manera la burocracia educativa se ha consolidado tanto en la práctica educativa como en la aplicación de un modelo político-económico que a partir de 1940, sentó las bases de lo que hoy en día es la Educación en México.

El aula como grupo social persigue fines bien definidos, todos sus miembros son alumnos, donde se cuenta con la guía del maestro, y tiene sus relaciones con los demás grupos de la escuela; lo cual los hace un tanto

diferentes entre sí; en particular la forma en que operan. Donde su objetivo básico es el aprender; un aprender que vaya de acuerdo a su edad y a su vida futura.

Es el grupo escolar la realidad viva donde confluyen todos los elementos básicos para llevar a cabo la labor educativa.

Wallon, en uno de los aspectos más importante de su teoría decía “que el medio vital y primordial del niño es, más que el medio físico, el medio social. Fuera de este medio social el desarrollo normal es imposible. Si, como también afirmaba, que la evolución psíquica se realiza por la interacción de lo biológico con lo social”³ este último, al niño se le considera un ser esencialmente social, es el más determinante. Es el grupo en definitiva el marco de desarrollo social del niño, porque éste, ya genéticamente está dotado de esa capacidad para desarrollar su socialización. Situación que el docente debe aprovechar para su labor educativa, la cual está saturada de cuestiones burocráticas y en muchas de las veces descuida este aspecto de lo social por dedicar gran parte de su tiempo

³ WALLON Henri y la educación infantil. Antología U.P.N. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. p. 243.

a situaciones menos importantes.

El papel del profesor dentro de este espectro burocrático, viene a ser el de un trabajador de la educación: desempeña un trabajo profesional conforme a los objetivos, métodos y normas que de manera general marque la institución escolar, ocupando un lugar dentro de la jerarquía de autoridades; porque sin duda es él, la persona más directamente relacionada al proceso educativo. La tarea educativa debe concebirse como una introducción al amplio espacio de la cultura; como un poner al servicio del estudiante los conocimientos y la experiencia en el terreno científico, para que sean ellos quienes tomen una posición a partir de sus propias experiencias.

De los maestros depende en gran parte el logro del objetivo inmediato que el alumno tiene como parte de un engranaje social, a su vez, estando el aprendiz consciente de las ventajas que la educación le otorga, para que finalmente la movilidad social, así como la formación socializante que ésta ofrece.

La vida activa y social del niño debe ser así mismo el centro del cual se

organizan progresivamente los diversos contenidos, por ejemplo: los que lo familiarizan con su ambiente, con el tiempo y con el espacio (Historia, Geografía, nociones científicas), correlacionándolas a su vez con otras áreas del conocimiento, considerando que el individuo desde pequeño aprende las conductas que le exige su cultura, que son conductas socialmente estandarizadas. De esto anterior se deduce que la labor tan intensa que tiene la educación en el individuo; considerada ésta etapa en su concepto más amplio: “Es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación) o por un estímulo que si bien no procede del individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo, conforme a su propia ley (autoeducación).”⁴

Pues así es, realmente el hombre es un ser que recibe demasiada influencia del exterior y mucha de ella la interioriza en forma voluntaria. Lo cual va conformando muchas veces en forma involuntaria un criterio de autoformación como individuo y a su vez la manifiesta en su conducta social, adquiriendo al mismo tiempo conciencia de clase.

⁴ NASSIF, Ricardo. Los múltiples conceptos de la educación. Antología U.P.N. Medios para la Enseñanza. p. 157

Es observable y clara la aseveración anterior en cuanto a que el docente lo aprecia y lo constata en su grupo al realizar todo tipo de actividades escolares, y se capta también el nivel de socialización de cada uno de los alumnos.

Es notorio también como cada niño interioriza hábitos, experiencias, actitudes y habilidades de tipo social.

C. Aspecto Psicológico

El pensamiento lógico de los períodos avanzados, el período de las operaciones concretas y el período de las operaciones formales. Piaget atribuye esta nueva capacidad de pensamiento lógico en cada estadio a una combinación de maduración creciente y de experiencias físicas y sociales, las cuales proporcionan oportunidades para la equilibración. Una vez más las edades mencionadas representan términos medios susceptibles de cambios individuales o culturales.

En el período de las operaciones concretas hay un avance en la socialización y objetivación del pensamiento, las operaciones del pensamiento

son concretas en el sentido que alcanzan a la realidad que es accesible a ser manipulada o cuando existe la posibilidad de recurrir a una representación más objetiva.

Durante este período, el pensamiento del niño se vuelve reversible. El niño necesita presenciar o ejecutar en orden para luego invertir mentalmente.

Se califica como concreto su pensamiento porque todavía necesita la experiencia sensorial directa. Su pensamiento se objetiva en gran parte al intercambio social.

Sus formas de actuar son concretas en el sentido de que solo tienen alcance en una realidad circundante, aún no tiene la capacidad de razonamiento sobre experiencias solamente de tipo verbal y mucho menos sobre suposiciones. En esta etapa se hace muy notoria una auténtica inclinación de participar en forma grupal.

Los estadios del desarrollo, Piaget los clasifica de la siguiente manera:

A. Inteligencia Sensorio-Motriz.- Hasta los 24 meses, anterior al

lenguaje y al pensamiento propiamente dicho.

B. Período Preoperatorio.- Comprendido de los 2 años a los 6 aproximadamente el período preoperatorio del pensamiento llega a los seis años aproximadamente, es la etapa de los juegos simbólicos y del pensamiento irreversible.

C. Estadio de las Operaciones concretas (7 - 11 ó 12 años aproximadamente.).- En esta etapa el niño señala un gran avance en la socialización y objetivación del pensamiento, no se queda limitado a su propio punto de vista. Pero las operaciones del pensamiento son concretas con el sentido de que alcanzan a la realidad susceptible de ser manipulada, o cuando existe la posibilidad de recurrir a una representación suficientemente viva.

El niño empleará la estructura de agrupamiento (operaciones) en problemas de seriación y clasificación. El pensamiento del niño se objetiva en gran parte gracias al intercambio social.

D. Período de las Operaciones Formales (adolescencia), aparición del

pensamiento formal.”⁵ Porque la principal característica del pensamiento a este nivel es la capacidad de prescindir del contenido concreto para situar lo actual en un más amplio esquema de posibilidades. Utiliza los datos experimentales para formular hipótesis, tiene en cuenta lo posible y no como sucedía anteriormente. Constata la realidad.

Define también al desarrollo infantil como: “la maduración cualitativa de las facultades físicas e intelectuales del niño. La maduración de estas facultades le permiten al individuo adaptarse mejor a su medio circundante y lo capacitan para un mejor y más rápido conocimiento.”⁶

El concepto se conoce a través de la teoría de Piaget es un sujeto que trata activamente de comprender la realidad que lo rodea y en el cual trata de resolver los interrogantes que este mundo le plantea, es un sujeto que aprende básicamente con sus propias acciones, no espera a que alguien que posee un conocimiento se lo transmita.

⁵ J.D. Ajuriaguerra. Estadios del desarrollo según Piaget. Ant. U.P.N. Desarrollo del niño y aprendizaje Escolar. p. 111
⁶ ídem

El concepto de aprendizaje de la Psicología Genética supone necesariamente, que hay procesos del aprendizaje del sujeto que no dependen de los métodos, el método (en su tanto, es acción específica del medio) puede en un dado caso frenar, facilitar o dificultar, pero no crear el aprendizaje.

Un sujeto activo es un ser que se compara, excluye, ordena, clasifica, comprueba, formula hipótesis, etc.

Por ello la psicología y la pedagogía se complementan recíprocamente.

La eficacia de la acción educativa “se basa dice Wallon sobre el conocimiento exacto del niño, de su naturaleza, sobre el estudio psicológico del niño.”⁷

Lo anterior debe aplicarse directamente en el grupo clase; seleccionando con cuidado las actividades de aprendizaje que al niño le interesen acordes con el estadio en que éste se encuentra (en este caso en el período de las

⁷ THONG, Trang. Contribución de Henri Wallon a la Pedagogía Científica. Desarrollo y Aprendizaje del niño. Ant. U.P.N. p. 212

operaciones concretas), así como con los contenidos programáticos utilizados.

Declaración por demás clara para el maestro, el cual debe por razones profesionales y morales conocer el material humano con el cual trabaja; llegando de esta manera a desechar viejos prejuicios de la enseñanza tradicional y todavía más valioso, como es el aprovechar las potencialidades del alumno respetando sus diferencias individuales, sus limitaciones y sus propias carencias; que uno mismo como docente también las tiene.

Creo que el ideal de la educación, no es entrenar al niño con grandes cantidades de conocimientos, ni de agigantar los logros, sino más bien es que el individuo aprenda a aprender. Se trata de aprender a desarrollarse y aprender a continuar desarrollándose después de la escuela, aquí es donde radica la esencia de la psicogénesis.

El sujeto y el objeto de aprendizaje no se dan como instancias separadas, sino que están en constante interrelación uno con el otro, discriminándose ambos, justamente, en virtud del aprendizaje y el ejercicio.

Debe también considerarse en el proceso de adquisición de nuevos conocimientos la condición cognitiva del aprendizaje, es decir, que la persona que aprende ya tiene estructuras mentales que le permiten y la hacen capaz de organizar otros conocimientos que recibe del exterior.

Aplicando esto al campo de lo educativo esto se encuentra más bien relacionado con la enseñanza de las matemáticas, con algunos casos de la Geometría y de la comprensión de Leyes Físico-Químicas y mecánicas. Pero ya en lo relacionado con la enseñanza de la Historia el alumno tiene problemas para estructurar en forma comprensiva los períodos grandes de tiempo, así como las grandes distancias; dos situaciones por demás importantes para la ubicación geográfica e histórica. Pues el aprendizaje es un proceso dinámico que determina un cambio, el proceso supone una elaboración de la realidad donde el cambio del sujeto es un aumento cualitativo en el actuar con el objeto de conocimiento, o sea, el aprendizaje será más rápido cuanto mayor sea la necesidad del sujeto.

En conclusión las condiciones externas definen al campo del estímulo y las internas, definen al sujeto.

Los cognitivistas creen que el aprendizaje es el resultado de nuestro intento en dar sentido al mundo. Consideran al igual que los conductistas que el refuerzo es importante en el aprendizaje, siempre y cuando no se abuse de él.

Piaget estaba muy convencido de que la cooperación es tan importante para el desarrollo intelectual como lo es del niño con el adulto. Teniendo como prioridad la actividad intelectual basada más sobre las experiencias directas.

Acerca de los métodos activos, él señaló que el método es activo no por sus acciones externas del educando. Sino a través del modo en que el alumno pueda construir su propio conocimiento. Y la labor de uno como maestro es el averiguar qué es lo que el alumno ya sabe, y como razona, con el propósito de formular la pregunta exacta en el momento preciso (método clínico), tomando en cuenta la importancia de los procesos de estructuración, elaboración y razonamiento. Es lógico que no se puede evadir el sentido las cosas, aún cuando el niño realiza experimentos científicos es una necesidad que lo haga en forma razonada.

A medida que el tiempo transcurre el niño desde temprana edad, va

construyendo sus propias estructuras intelectuales; corresponde a uno como docente conocerlo en toda su extensión y ubicarlo de acuerdo a su edad y nivel cognoscitivo; pues los individuos no sólo forman conocimientos concretos sino que adquieren sistemas para recibir información y transformarla. Más que los conocimientos que éste ya posee lo que le capacita para aprender son las formas de abordar los problemas que se le presentan. Lo cual le permite llegar a soluciones que le satisfagan y que se establezcan en él un equilibrio, el cual está implicado en cualquier situación de aprendizaje.

La capacidad de un alumno para aprender un hecho o una idea especial se haya limitada por los instrumentos mentales que él aporta al problema, cuando éste se enfrenta a un nuevo aprendizaje crea una tentativa, empleando estos instrumentos mentales que ha desarrollado hasta el momento.

La realidad del niño es que siempre está tratando de encontrarle sentido a todo lo que le circunda con o sin instrumentos adecuados, también con procesos internos, los cuales son cambiantes y no son iguales a los del adulto al momento de percibir y estructurar la realidad. Llegando a la asimilación, más tarde la persona simplemente utiliza lo que ya sabe, llegando enseguida a la

acomodación; proceso mediante el cual descubre que después de actuar sobre un objeto utiliza una conducta ya aprendida y si ésta no le es satisfactoria, logra desarrollar un nuevo comportamiento, (teoría del desarrollo cognitivo de Piaget).

Tanto la asimilación como la acomodación son dos procesos, que forman parte de otro que es la adaptación.

A medida que se ordena la conducta para tornarse más compleja y más adecuada al entorno, los procesos mentales de una persona se vuelven también organizados y se desarrollan nuevos esquemas. En este desarrollo tienen influencia cuatro factores muy importantes: la maduración, la experiencia, la transmisión social y el equilibramiento.

Siendo este último el más fundamental en el desarrollo cognitivo, ya que permite coordinar a los otros tres factores para satisfacer la necesidad innata de equilibrio entre el organismo y su ambiente, así como del equilibrio interno de su organismo. La equilibración es el proceso responsable del desarrollo intelectual en todas las etapas de la maduración y es, igualmente, el mecanismo

por cuyo efecto el niño pasa de una etapa del desarrollo a la siguiente. Cada período se considera como en un nivel superior de equilibrio.

Cuando los niños están en el período de las operaciones concretas ya distinguen el juego de la realidad. En estas etapas avanzadas del desarrollo, el juego continúa siendo adaptado a la realidad. Empiezan a efectuar juegos con reglas en forma cooperativa. Con juegos socio-dramáticos y representaciones de personajes, para ellos son importantes estas actividades; sobre todo para su continua adaptación al medio.

El niño es capaz de distinguir aún de forma satisfactoria lo probable de lo necesario. Razona únicamente lo realmente dado, no sobre lo virtual.

Por lo tanto, en sus previsiones es limitado, o el equilibrio que puede alcanzar es aún relativamente poco estable. Su pensamiento se objetiva en gran parte al intercambio social. Además, lo caracteriza su conducta de cooperación.

En esta etapa de las operaciones concretas el niño toma en cuenta las reacciones de quienes le rodean, realiza monólogos al estar en el grupo para

enseguida transformarlos en diálogos, llegando incluso a una auténtica discusión. Y si es en el juego ya le agrada mucho decidir sobre cuales actividades lúdicas realizar.

D. Aspecto Pedagógico

En lo pedagógico es necesario que el niño pueda adquirir sin prisas y con la libertad posible sus experiencias, de modo que en un momento dado surjan situaciones problemáticas que éste perciba como tales y, que sean, lo suficientemente ligadas con los hábitos predominantes como para provocar en el alumno una respuesta eficaz.

Al niño debe dársele la oportunidad de realizar observaciones e investigaciones posibles, y debe tener a su disposición materiales de consulta. En esta actividad compartida el maestro aprende y el alumno, sin darse cuenta enseña al maestro ó a sus mismos compañeros.

Lo que todo maestro debe tomar de las ciencias no son ciertos resultados de aplicación inmediata. Lo que debe adoptar es, básicamente, una actitud abierta y comprensiva basada en la disposición para compartir lo nuestro y

lógicamente lo que esté al alcance de todos (alumnos y maestro).

Pese a que este último se tiene que ajustar a las condiciones de su trabajo, porque quiérase o no se es producto de la relación sujeto-institución donde ambas instancias lo modifican y son modificadas por éste.

Además las necesidades de cada escuela se traducen en tareas para la escuela, y esas necesidades fomentan y determinan las relaciones con la comunidad y la supervisión; y en el cumplimiento de las tareas y exigencias del centro de trabajo, éste se juega la presencia ante la supervisión; por ejemplo: los concursos académicos o concursos culturales.

Así, el ámbito del trabajo de los maestros adquiere formas, modalidades y expresiones concretas.

En apariencia el mundo de los maestros es un mundo dado, acabado, pues la normatividad escolar, es una misma en ocasiones para todo el país (horario, calendario, programa metodología). Y esto puede hacer pensar que las actividades y relaciones son homogéneas para todos los maestros; sin embargo

no es así, cada escuela, cada salón tiene sus características muy específicas y particulares que le hacen diferente, porque cada centro de trabajo adapta la normatividad a sus circunstancias específicas.

El mundo del trabajo escolar no es inamovible, porque la norma y la función ideológica del Estado es interpretada de maneras muy diversas.

La vida cotidiana se estructura tanto en el espacio como en el tiempo y de ello el niño tiene noción; más cuando esto se lleva al campo de la enseñanza de la historia como ciencia social; se aprecia muy claro el tropiezo que el alumno tiene para aplicarlo en esta sección del conocimiento.

Es aquí donde se enfrentan a la problemática de su entendimiento tanto alumno como maestro porque se problematizan y tratan de buscar alternativas que les permitan despejar sus dudas y llegar a una solución. Más concretamente haciendo referencia al alumno de tercer grado de primaria; donde el programa marca que el niño debe ubicarse en el contexto histórico de su entidad y establecer la relación directa con el contexto nacional.

En dicha síntesis el conocimiento de la historia debe quedar integrado, en cada mente de los alumnos. Es aquí el momento pedagógico más determinante, porque el maestro se plantea de acuerdo a sus posibilidades y recursos, marcar estrategias que en lo sucesivo le puedan redituarse mejores resultados de acuerdo al propósito fijado.

En ello tanto maestro como alumno tienen oportunidad de coordinarse en una serie de actividades que le permita al escolar llegar a entender mejor los contenidos, pero con menos formalidad que la establecida.

Enseñar implica que el alumno participe en experiencias de aprendizaje.

Tomando en consideración los puntos esenciales de la reforma educativa es primeramente, el aceptar al alumno como parte central para la planeación, quien debe necesariamente hacer participar en experiencias para aprender, tales como: el adquirir conocimientos, hábitos, actitudes y desarrollo de capacidades.

En un sistema educativo como el nuestro se requiere de:

1. Propósitos

2. Procesos

3. Recursos humanos y materiales a los cuales se les asigna una función específica.

El escolar, el maestro, los medios, las técnicas, la currícula y el medio ambiente, se interrelacionan de tal manera dando como producto una amalgama de recursos.

El maestro planea las actividades en base a los intereses del niño, donde el aprendizaje se logra a través de procesos. Realizando al final una evaluación de las mismas, las cuales, verifican en que grado se lograron los propósitos.

En la enseñanza de la historia como ciencia social que es, cada docente debe de estar consciente en que ésta posee una ideología oficial la cual tiende lógicamente a perpetuarse, así también un hecho histórico tiene diferentes interpretaciones. Porque debe recordarse aquí que cada ideología necesita justificarse para poder mantener un dominio es en este terreno donde la Historia puede tener un papel nada deseable. Sumando a esto la difícil posesión de los contenidos por el alumno; considerando a la vez, que para utilizar este

foro cada ideología coloca sus nociones eje a lo largo de todo el proceso histórico y a esas nociones llega a otorgarles un valor esencial e inalterable en la sociedad, llegándose a establecer éstas como la verdad misma. La cual el docente debe considerar antes de impartirlas, haciéndolo de una manera más razonada, para poder propiciar en algo un carácter crítico en el alumno.

A lo anterior se le suman una serie de situaciones que condicionan la práctica docente, tales como: la situación económica de la comunidad escolar, la ubicación del centro escolar, el medio social, método y técnicas de enseñanza, medios de comunicación masiva, la organización escolar, las relaciones interpersonales, la política educativa del Estado, la preparación de cada maestro, la organización familiar de los alumnos, sus fiestas, la alimentación del alumno, sus tradiciones así como su salud personal y ambiental.

Particularizando la enseñanza de la Historia en el grupo que actualmente se aprecia es apegada al método inductivo, pues el niño que cursa la educación primaria le es más fácil captar el todo y a partir de ahí llegar a las partes que lo integran.

El tema Revolución Mexicana en el tercer grado está integrado en sus tres puntos básicos: antecedentes, desarrollo y consecuencias, todo de acuerdo a su nivel. Los cuales son de tipo general para llegar a lo inmediato que es la correlación con la participación de nuestra entidad en este movimiento nacional.

El alumno constantemente hay que cuestionarlo, para de alguna manera se le invite o se le conduzca hacia la investigación, logrando que los niños aprendan a recabar información y primero que nada partir de la exploración de vivencias o conocimientos que cada alumno tenga en su acervo familiar y personal, para de ahí iniciar la elaboración al logro del propósito, en este caso: es la ubicación del alumno en su medio territorial mediato (su país) y su relación con la historia de la entidad (Chihuahua).

¿ Cómo lograrlo ?

- Utilizando como fuentes de información más inmediatas el libro de Mi entidad de Chihuahua editado por la SEP, la guía escolar para tercer grado de Santillana, la monografía del Estado de Chihuahua de reciente edición y otros libros de historia de México recomendados por el docente a los alumnos o

proporcionarles a los equipos cuando el caso lo amerite, o informarse con personas de la comunidad, pues no se cuenta todavía con el libro de texto como auxiliar importante del alumno.

Los materiales utilizados en algunas actividades de aprendizaje son tomados de acuerdo a las posibilidades económicas del niño como: tachuelas, estacas, cordón, colores, revistas, etc. y lo que la escuela proporcione: mapas, espacio escolar, libros de “Mi entidad de Chihuahua” y solicitudes de visitas al museo de la Revolución.

Siempre coordinando con ellos la información obtenida para llegar a concretizar sus conclusiones. Utilizando éstas más tarde en la elaboración de carteles o material para el periódico mural. Usando como medio también el teatro guiñol ya que éste último es un excelente auxiliar didáctico, pues el mensaje dicho por medio del títere, es mejor aceptado que el mensaje expresado por un ser humano, especialmente por los niños.

Estos medios hacen la comunicación más fácil y los materiales con que se fabrican son más económicos; y sobre todo que le proporcionan al alumno la

opción de expresar sus ideas de una forma más libre o más crítica; mucho mejor si se les apoya con técnicas grupales como son el debate y la discusión dirigida. Porque es como lo afirmó Pablo Freire:

“No hay diálogo si no hay un profundo amor al mundo y a los hombres.”⁸

Por eso mismo deberán los maestros ser muy cuidadosos en conservar el vínculo maestro-alumno, alumno-alumno y alumno-maestro. Pues ello facilita la comunicación, en todo tipo de actividades de la enseñanza, brindándonos la posibilidad de objetivar más los resultados. Se hace necesario que los pequeños tengan la confianza suficiente en su propia manera de hacer las cosas y de su propio proceso de razonamiento.

Es en este punto donde se expresa la importancia básica que hay en este tipo de relaciones, porque afortunadamente en este grupo de tercer grado de hecho se logró que las hubiese para apoyo del desarrollo de estrategias didácticas y demás trabajos intramuros.

⁸ FREIRE, Pablo. *Pedagogía del oprimido*. México, siglo XXI. Antología U.P.N. Medios para la enseñanza. p. 51

También debe el maestro conocer la importancia básica que tienen las estrategias didácticas que el docente da a los alumnos para facilitar es el camino y así poder llegar al propósito fijado, con la tendencia siempre de despertar su interés por el estudio de la Historia.

En relación a esto la Pedagogía Operatoria como corriente pedagógica se fundamenta en la Psicología Genética de Jean Piaget. Es un planteamiento teórico que se basa en que la idea del alumno opera sobre el objeto de conocimiento, es decir, que construye su propio conocimiento mediante la interacción con el objeto. Al planear un aprendizaje es necesario prever que conocimientos debe adquirir el niño y de acuerdo a esto planear las actividades que llevan a lograr este objetivo, de una manera interesante para él, sin olvidar que todo aprendizaje necesita de un proceso constructivo genético, con una serie de pasos evolutivos que una interacción entre el individuo y el medio lo hace posible.

La Pedagogía Operatoria expresa que para llegar a adquirir un conocimiento se hace necesario haber pasado por estadios intermedios que marcan el camino de su construcción permitiendo después generalizarlo.

Es necesario que antes de programar un aprendizaje, se delimite en que estadio se encuentra el alumno con respecto a él, que antecedentes posee sobre este tema, para conocer donde se debe partir, e iniciar el nuevo conocimiento, apoyado en las experiencias y conocimientos que ya se tienen.

En la planeación operatoria se deberán integrar cuatro aspectos: intereses, construcción genética de los conceptos, nivel de conocimiento previo y objetivos que se propone trabajar. Para llevarlo a cabo es preciso seguir siempre el ritmo del razonamiento manifiesto a través de los intereses, preguntas, respuestas, hipótesis, etc., evitando presentarles los resultados ya hechos por el maestro.

“...La pedagogía operatoria pretende pues, establecer una estrecha relación entre el mundo escolar y el extraescolar posibilitando que la vida real del niño que todo lo que forma parte de su vida tenga cabida en la escuela convirtiéndose en objeto de trabajo.”⁹

Hoy en día, el enfoque del aprendizaje que se lleva a cabo en la escuela

⁹ BUSQUETS, Ma. Dolores. La pedagogía operatoria. Antología U.P.N. plan 79. p.6

ha cambiado. Y para esto la pedagogía operatoria juega un papel muy importante. Ahora se maneja que la forma en que el niño interpreta lo que observa y experimenta, es diferente como lo realiza el adulto, el niño sigue su propio sistema de pensamiento al que ha llamado estructuras intelectuales que van evolucionando a lo largo de su desarrollo.

Si se conoce esta evolución, y el momento en que el niño se encuentra con respecto a ella, se puede saber sus posibilidades para entender los contenidos que se le pretenden enseñar, y a que dificultad se va a enfrentar en el aprendizaje. A veces las explicaciones que el maestro da a sus alumnos aunque sean muy claras no son suficientes para cambiar los sistemas de interpretación del niño, ya que éste los asimila de manera deformada. Comprender no es algo repentino, sino el final de un recorrido que necesita cierto tiempo; en el cual se van considerando aspectos diferentes de una misma realidad, se dejan, se ven de nuevo, se toman de otros, despreciando las conclusiones que se obtuvieron de los primeros, por no coincidir con las nuevas hipótesis, se vuelve al principio, pero va tomando conciencia de la contradicción que encierran para que por fin surja una explicación nueva, que convierta lo contradictorio en complementario.

Este proceso no se retiene, sino que pasa al subconsciente, y solo toma conciencia del resultado: el nuevo conocimiento y la manera correcta (a lo que se cree) lo ha llevado a él. De esa manera queda abierto un camino nuevo que puede reanudarse cuando se necesite.

Aquí lo que importa no es lo que obtuvo, sino el descubrir como llegar a él y esto permite generalizarlo. Así es como evoluciona el pensamiento del niño. El maestro puede ayudarlo a comprobar hipótesis, propiciando situaciones conflictivas, es decir, que contradigan a éstas, pero jamás suplir su verdad por la del profesor.

En esta pedagogía, los errores de los niños son necesarios en la construcción intelectual, ya que ésta, no está exenta de errores. Aquí deben tomarse mucho en cuenta los procesos, más que el propio aprendizaje.

La enseñanza de la Historia presenta dificultades específicas que se derivan de las características propias del conocimiento histórico y del desarrollo intelectual de los alumnos. Estas dificultades se relacionan con los conceptos y nociones fundamentales que son de difícil comprensión para los

niños de tercer grado como son:

a) El pasado y su relación con el presente.- Para los niños la idea misma de pasado se refiere a los lapsos breves y se relaciona de manera natural con su experiencia cotidiana, la imagen de lo que existía y los términos de medición del tiempo (década, siglo o milenio) tienen un sentido muy vago. Por eso es fundamental atender con cuidado el desarrollo de esa noción en los niños, afianzar el dominio del tiempo convencional, saber que es un año, una década, un siglo o un milenio, es una primera condición para entender la Historia.

Ahora que si al enseñar la Historia nos referimos exclusivamente a los sucesos del pasado sin manejar la relación con nuestro presente, es decir, sin lograrlo como un antecedente de los tiempos actuales, entonces el niño ve a esta ciencia como algo muy ajeno a su realidad, por lo tanto, no se propiciará el gusto ni el interés por aprender y conocer la Historia.

b) Los procesos Histórico-Sociales.- Estos son difíciles de comprender para el niño porque aún cuando sean actuales, no forman parte de su interés

inmediato y se les dificulta encontrar el significado preciso: ¿ Qué significado pueden tener para él la guerra entre diversos grupos para definir la organización del Estado o las formas de gobierno?; así mismo; ¿ Qué importancia tiene para el niño los cambios políticos y económicos si no participaron en ellos ?. Si para los adultos, que pueden participar de alguna manera en los procesos, se dificulta la comprensión de su significado, sus orígenes y sus consecuencias, para los alumnos de un tercer grado resulta mucho más complicado.

Es muy importante la ubicación temporal de estos hechos la cual no consiste en identificar las fechas en que suceden los acontecimientos o se desarrollan dichos procesos, sino el establecimiento de las interrelaciones entre un hecho y otro, sus antecedentes, sus causas y sobre todo sus consecuencias; no se duda de la importancia del aprendizaje de ciertas fechas-clave (como 20 de noviembre de 1910, etc.) que sirvan como punto de referencia, pero se considera más importante aún que la conmemoración de esas fechas, la construcción de la noción de duración, la cronología debe aparecer después para facilitar la comprensión.

Se requiere también tener una idea aproximada de las características de

la época y sobre todo como mínimo del contexto nacional, en el que se dieron los acontecimientos.

c) Espacio y tiempo Histórico.- No se puede enseñar ni aprender Historia sin enfrentarse a estos dos aspectos.

El tiempo se estructura de manera progresiva y parte de una indiferenciación en la que el niño mezcla el pasado con el futuro. Por eso es necesario trabajar este concepto de manera gradual desde el primer año. Tomando en cuenta su desarrollo intelectual es conveniente partir de los espacios que le son más cercanos (su casa, su escuela, su comunidad) posteriormente ubicar su país, su continente, el mundo.

Por lo que el maestro debe propiciar en sus alumnos el análisis, la reflexión, el juicio crítico, la interpretación y la valoración de esas complejas situaciones así como sus consecuencias, en base a su percepción limitada y del estudio del desarrollo por el que atraviesan.

III. MARCO CONTEXTUAL

A. Marco contextual

“La Política Educativa es el conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan algunos instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados al Estado en materia de Educación,”¹⁰ por lo que a continuación se hace una pequeña síntesis de la forma en que se ha ido realizando la labor educativa en nuestro país.

a. Política Educativa

Los dictámenes gubernamentales en materia educativa siempre han obedecido a los intereses económicos y políticos del momento.

La política educativa está muy en concordancia con el Plan Económico de un país y de acuerdo también a lo que su constitución reglamenta.

¹⁰ GALLO, Víctor. Definición y Antecedentes de la Política Educativa en México. Ant. U.P.N. Política Educativa. p.49

Teóricamente de ésta varían según los intereses del Estado y el grado de desarrollo económico, para poder así proporcionarle a éste, recursos humanos acordes con las necesidades y exigencias del sector productivo del momento, conformando así un desarrollo social, cultural y político, de la cual el individuo forma parte; pero, que polariza los sectores de la sociedad.

b. Análisis histórico

Durante la época prehispánica la educación se caracterizó por su carácter naturalista y comunitaria, después en la época colonial la enseñanza es dogmática-religiosa a cargo de la iglesia, con características elitistas. En la Presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada se incorporaron las leyes de reforma a la Constitución y se promulga la Ley de Adiciones y Reformas del 25 de septiembre de 1873 que se oponía en definitiva a las órdenes religiosas. Estableciendo el laicismo en todo el país.

La vida institucional de México siempre ha tenido sus propios matices; pues ya iniciada la década de los veinte la idea de la SEP era que la educación podía brindar mejora económica al mexicano para que éste superara su capacidad productiva y al mismo tiempo la de su nación.

Cárdenas reconstituyó y acabó por institucionalizar la política de las masas de la Revolución, creando un aparato institucional, político e ideológico. Era ya la lucha por el Socialismo.

Más tarde con Adolfo López Mateos surge el plan de Once Años, se inicia la Política Educativa Contemporánea, la enseñanza técnica y la educación rural reciben mucho apoyo.

Con el gobierno de Díaz Ordaz se interrumpe este plan de Once Años para enseguida con Luis Echeverría Álvarez establecer la Ley Federal de Educación. Creándose más tarde la U.P.N. mediante el programa “educación para todos”, por petición del SNTE, durante el mandato de José López Portillo en el año 1978; dadas las exigencias de superación del magisterio nacional.

Después durante el sexenio del Presidente Lic. Miguel de la Madrid Hurtado y ante la necesidad de un magisterio mejor preparado, se decretó el nivel de Licenciatura para toda la educación normal. Lo que significa que el tiempo del estudio aumentara a 7 años (3 de bachillerato y 4 de licenciatura).

La estrategia de la S.E.P. era, a parte de un magisterio mejor preparado y más profesionalizado, disminuir el ritmo de egreso de los profesores. Pero ante el atraso en el egreso de los Licenciados en educación la demanda educativa crece y el gobierno se ve en la necesidad de contratar muchachos egresados de secundaria y otros con estudios inconclusos de Bachillerato, con el fin de cubrir la demanda educativa.

Posteriormente en el período del Lic. Carlos Salinas de Gortari hubo cambios muy notables en política educativa como son: El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y la Ley General de Educación; así como las reformas al Artículo 3º y 31º Constitucionales.

A la fecha el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 especifica y puntualiza los objetivos y estrategias generales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Se basa filosóficamente en los principios del Artículo 3o. Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación.

Sustenta en cinco ámbitos los diversos aspectos de la Educación Básica:

1o. La organización y funcionamiento del sistema.

2o. Los métodos, contenidos y recursos de la enseñanza.

3o. La formación, actualización y superación de maestros y directivos escolares.

4o. La equidad educativa.

5o. Los medios electrónicos en apoyo a la educación.

Este programa abarca capítulos en apoyo a la educación en sus diferentes niveles (Educación Básica, Educación Media Superior y Superior) así como los criterios sobre el financiamiento de la educación.

Son tres los principios fundamentales que se persiguen en la aplicación del programa.

A). La equidad.- Significa “servicios educativos para todos” mediante metodologías adecuadas sobre todo a los sectores marginados: Discapacitados, jornaleros agrícolas, migrantes, indígenas y adultos en formación para el trabajo.

B) La calidad.- Entendida como el perfeccionamiento de programas y metodologías, actualización permanente del magisterio, revisión de los instrumentos de evaluación, ya que los actuales, por ser numéricos, se consideran antipedagógicos porque impiden la valoración justa del aprendizaje.

C) La pertinencia.- La educación deberá ser adecuada a los nuevos tiempos que vivimos, es decir, que realmente le sea útil al individuo, etc.

El programa reconoce al maestro como el protagonista por excelencia, del proceso educativo.

c. El Artículo 3o. Constitucional

Establece que la educación que imparta el Estado será laica y obligatoria. Será democrática “considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento de lo económico, social y cultural de un pueblo”. Fortaleciendo así una mayor justicia y convivencia social.

En noviembre de 1992, el Ejecutivo Federal presentó un proyecto de

reforma al Art. 3o. para establecer la obligatoriedad de la educación secundaria. Al aprobarse éste el gobierno estableció los cambios necesarios para que hubiese coherencia y continuidad en los estudios de preescolar, primaria y secundaria.

Se suprime la última parte de la fracción III del Art. 3o. actualmente en vigor. A la vez se propone en la fracción II que la educación impartida por los particulares en sus diferentes niveles deberán obtener previa autorización expresa del poder público, dicha autorización debe hacerse con apoyo en las disposiciones legales aplicables; sin que para los particulares haya derecho de juicio u otro recurso de ley.

Se finiquita así la ambigüedad entre el Estado y las concesiones a particulares.

El artículo 3o. Constitucional

En uno de los apartados el Art. 3o. establece. “que la educación que imparta el Estado será democrática” y a nivel grupo escolar de hecho ésta debe ejercerse en los diferentes momentos de desarrollo en el trabajo diario de

clases, como el respeto mutuo entre los alumnos, entre maestro alumno, alumno y demás personas que forman el personal de la escuela. Arrojando lo anterior una mejor convivencia social y una mejor justicia grupal. Para que el niño desde temprana edad empiece a formarse una idea más clara de los valores que deben cultivarse entre los hombres como son: la igualdad, la sinceridad, la tolerancia, la responsabilidad, la honestidad, etc. que más tarde ellos serán de hecho los ciudadanos que beneficien a su misma sociedad; cuyos valores deben ser observables, desde los actos más sencillos de sus vidas, como del desarrollo de estrategias didácticas, por sencillas que éstas sean.

En el tema de la Revolución Mexicana que se imparte en el tercer grado de educación primaria deja muy clara la falta o la demasiada carencia de justicia social así como la ausencia de Educación para el grueso de la población de estos tiempos; donde educarse o recibir instrucción pública era privilegio de unos cuantos.

Aún en estos tiempos de crisis económica que ha golpeado en demasía muchos hogares mexicanos y el insuficiente presupuesto del Estado, no permiten el acceso a gran cantidad de niños y de jóvenes mexicanos a los

centros escolares. Donde la educación de particulares sigue siendo todavía sólo para pocos; y que sin embargo día con día trata de invadir los campos de Educación en México en sus diferentes niveles.

El Artículo Tercero Constitucional, establece la gratuidad y obligatoriedad de la Educación, se crea años atrás “La Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos” aspecto que sigue beneficiando a millones de niños.

También se han construido miles de aulas por todo el país y se han creado muchas plazas para Maestros, con lo que se ha incrementado la inscripción y la cobertura de la educación primaria.

d. Ley General de Educación

El artículo 3o. Define a la ley General de Educación, agregando fielmente a los contenidos textuales de sus principios, disposiciones y mandatos.

La ley General de Educación se propone mejorar la calidad educativa,

con carácter nacional. Pues ofrece los Servicios Educativos con el propósito de un desarrollo integral del individuo, con cobertura nacional costeadada por el Estado y reglamentada por el mismo.

En uno de sus apartados se establece toda la estructura oficial de organización a cargo del ejecutivo federal como: planes programas, elaboración de libros de texto gratuitos, calendarios escolares, por conducto de la SEP. Así como las atribuciones de las autoridades encargadas de la vigilancia y buen funcionamiento de la labor educativa.

También establece las reglas que las autoridades educativas, en sus diferentes niveles de competencia deben practicar para lograr así una igualdad de oportunidades de ingreso y permanencia de la población en los diferentes Servicios Educativos que imparte el Estado.

Reglamenta los tipos y modalidades educativas que forman el sistema educativo nacional, en su primera sección; y en la segunda las facultades y atribuciones de las autoridades educativas, de determinar los planes y programas de estudio en los diferentes niveles educativos, así como de la

formación de maestros. Erradicando el regionalismo de la enseñanza básica.

Condiciona la educación de particulares y su reconocimiento por parte del Estado. Ratifica que los estudios cursados de acuerdo a la ley tendrán validez nacional. Y establece las condiciones de revalidación de estudios y certificación. Contiene las modalidades y reglamentos de los consejos de participación social. Contiene también las sanciones y procedimientos administrativos que deberán observarse en caso de incumplimiento de la propia ley.

La Ley General de Educación es importante en el sentido de que guarda plena fidelidad con los postulados del Art. 3o. Constitucional. En efecto, todos los contenidos de esta ley se sustentan en los principios de que la educación tiene como tendencia fundamental, el desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano; y es esto lo que se pretende lograr con los alumnos, desarrollando en ellos una serie de actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas que le sirvan dentro y fuera de la escuela; obtenidas en un ambiente de cordialidad y armonía tanto con sus compañeros como con los demás y con el mismo maestro; cuya problemática consiste en lo acertado en el planear o

coordinar una serie de estrategias didácticas que lleven al alumno a lograr su propio conocimiento; dando oportunidad en las mismas de que se actúe con libertad y dinamismo.

Las Ciencias Sociales, en particular la Historia ofrece poco para su estudio, es aquí donde el maestro se problematiza y trata de encontrar siempre nuevas alternativas para romper en algo con lo tradicional. Tratar de hacerle al niño más atractiva la adquisición del conocimiento de la historia como ciencia. Situación misma que el padre de familia no capta, o ignora los procedimientos de enseñanza y esto aumenta la deficiencia en el aprendizaje.

En este grupo de tercer grado como en muchos otros existe también poca disposición del padre para facilitarle a sus hijos los recursos necesarios para realizar actividades propias de esta área. Por otro lado Gobierno es poco lo que apoya y lógicamente tiene sus consecuencias en el aprovechamiento escolar.

e. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa

Este acuerdo tiene como punto primordial la descentralización de la Educación, siendo aceptado con fecha 18 de mayo de 1992, por los gobiernos

de las diferentes entidades federativas. Donde el gobierno de las diferentes entidades será subsidiado por el gobierno federal en recursos económicos, encomendando la administración de los mismos a cada Estado. Proporcionando otros recursos como libros de texto gratuitos, programas, calendarios o Normatividad vigente.

En el sexenio próximo-pasado, encabezado por el Lic. Carlos Salinas de Gortari (1988 -1994) son tres los documentos donde se plasman los últimos cambios de la política educativa actual; El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), la Ley General de Educación y las modificaciones a los Artículos 3º y 31º

De estos importantes documentos se derivan las nuevas políticas educativas, las cuáles en síntesis son las siguientes:

I. Derivadas del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica:

1o. La reorganización del sistema educativo a través de un autentico

federalismo y la promesa de una nueva y real participación social en beneficio de la educación.

2o. La reforma de los contenidos y materiales educativos, con lo que se pretende concentrar en el plan de estudios de la educación básica aquellos conocimientos verdaderamente esenciales: la lectura, la escritura y las matemáticas.

3o La revaloración social del maestro: Actualización, salario profesional, vivienda digna y carrera magisterial, (estrategias).

II. Derivados del cambio a los Artículos Constitucionales 3o. y 31o.

La educación básica se amplía a nueve años. Sólo la educación preescolar carece de carácter obligatorio para ser cursada "...Por la potestad que deben conservar los padres ya sea de dar directamente y en el hogar una instrucción inicial a los niños, o bien, hacer que la reciban en los planteles adecuados."¹¹ Ahora se incluye como obligatoria la educación secundaria.

¹¹ SEP. Art. 3o. Constitucional y la Ley General de Educación. Exposición de motivos S.E.P. Agosto de 1993. p. 19.

III. Las derivadas de la Ley General de Educación

Como son las nuevas funciones y atribuciones de los gobiernos federal, estatal y municipal en la prestación del servicio educativo.

- La normatividad de los consejos de Participación Social.
- De la equidad en la educación y su financiamiento.
- De la evaluación al sistema educativo, etc.

IV. Las derivadas del Plan y Programas de Estudio, Primaria 1993.

Son los documentos en donde se concreta y se norma el desarrollo de cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios. Estos documentos orientan la actividad tanto del maestro como del alumno sobre todo en cuanto a que hace explícitas secuencia, orden y alcance de los aprendizajes así como los objetivos y lineamientos didácticos. “Los Planes y Programas de Estudio cumplen una función insustituible como medio para organizar la enseñanza y para establecer un marco común de trabajo en todas las escuelas del país”¹²

Considerando como antecedentes que los anteriores Planes y Programas

¹² Ídem

tenían ya una vigencia de más de veinte años, tiempo durante el cual éstos habían sido sometidos solo a reformas esporádicas y fragmentarias, se consideró pertinente y necesario adecuarlos a los tiempos actuales, por lo que a principios de 1989, la SEP se dio a la tarea de realizar una amplia consulta a nivel nacional en la que participaron maestros, padres de familia, centros académicos, representantes de organizaciones sociales, autoridades educativas y representantes del SNTE, lo cual permitió “identificar los principales problemas educativos del país, precisar las prioridades y definir las estrategias para su atención”¹³

Como resultados de esta consulta nacional, se creó el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994, concretándose con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa y el Programa Emergente de Actualización del Magisterio.

En la organización actual del Plan y Programa de estudio 1993, se prevee un calendario anual de 200 días laborales con una jornada de 4 horas frente a grupo, con lo que el tiempo de trabajo escolar aumentó 650 horas como

¹³ Ídem.

promedio en años anteriores, a 800 horas anuales, lo que representa casi un 20% de incremento en horas - clase.

En este sentido no se han considerado las características particulares de cada región de nuestro país.

f. Planes y Programas de la Escuela Primaria

Con el Plan de Estudios se reintegra a la educación primaria el estudio sistemático de la historia como ciencia específica, se parte del conocimiento de que ésta tiene un valor especial formativo, no solo como elemento cultural que favorece la organización de otros conocimientos, sino también como factor que contribuye a la adquisición de valores éticos personales y de convivencia social y a la afirmación consciente de la identidad nacional.

El programa de Historia marca en su sexto tema: La entidad tiene una historia y en su segunda sección: El pasado de la entidad en distintas épocas. Considerándose que estas dos partes son en primer término demasiado amplias para el tercer grado de educación primaria, y máxime cuando se trata de delinear el pasado del país; resulten demasiado memorísticos y al niño se le

dificulta mucho la ubicación de los hechos en las diversas etapas históricas de México.

Además la Monografía del Estado de Chihuahua editada por la SEP no está al nivel de comprensión de los niños, y tampoco está actualizada, mucho menos para que la comprenda un niño de 3o. como única fuente de consulta inmediata con que cuenta la Escuela Pública.

Ni siquiera se cuenta con el libro de texto, al igual que en Geografía y Educación Cívica para este grado.

Los programas de Geografía en la Escuela Primaria parten del supuesto de que la formación en esta asignatura debe integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas y la incorporación de actitudes, y valores relativos del medio geográfico. Esta orientación tiene el propósito de evitar una enseñanza centrada en la memorización de datos, situación que ha sido frecuente y que en cierta manera es propiciada por la abundancia de información que caracteriza a esta ciencia.

La organización de los contenidos sigue una secuencia progresiva en la complejidad de los conceptos que se le presentan al niño; y por ello poco funcionales y prácticos.

En tercer grado de primaria los temas de enseñanza incluyen las características físicas y los recursos naturales de la entidad y de las regiones que la conforman; la población, su composición y su dinámica; las vías de comunicación y las actividades productivas.

En la Educación Cívica la tarea de la educación básica es desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y los de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

Los contenidos de Educación Cívica abarcan cuatro aspectos muy relacionados que en su mayor parte, se abordan como son: la formación de valores, conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, de las instituciones principales que caracterizan la organización política de México,

desde el municipio hasta la federación y el fortalecimiento de la unidad nacional.

A partir de tercer grado los contenidos se tratan con cierta autonomía respecto a las otras asignaturas, pero recuperando sus aportaciones para propiciar la formación integral del educando.

Particularizando con este grupo de tercer grado con que se trabaja, se capta la dificultad que los niños tienen para aprender los contenidos de Ciencias Sociales, y sobre todo los de Historia. Pues no cuenta con biblioteca escolar o recursos económicos para realizar viajes de estudio a diversos puntos de nuestra comunidad inmediata o regional en forma más regular como el programa escolar lo establece.

La economía de los alumnos es precaria, pues en su mayoría son hijos de trabajadores de la industria maquiladora, de albañiles o de trabajadores eventuales.

Y lógicamente el nivel socio-cultural de las familias es bajo; cosa que no

ayuda en mucho a la comprensión de la historia. Así como la dificultad que el niño de 8 a 9 años tiene para ubicarse temporal y espacialmente. Siendo este último un elemento básico para el aprendizaje no solamente de la Historia sino de las Ciencias Sociales en general.

Este grupo forma parte de la comunidad escolar en el cual se detectó el problema, motivo de la presente propuesta, es la Escuela Primaria Rotaria 6 “Dr. Francisco José Prieto” turno matutino, con clave 08DPR0090Y perteneciente a la zona escolar No 9. Ubicada en la colonia Francisco I. Madero, en la Av. 20 de noviembre y calle 54a. de esta ciudad capital, cuenta con todos los servicios públicos necesarios.

Las condiciones socio-económicas y culturales de los alumnos de este grupo son muy heterogéneas ya que no sólo asisten niños de la colonia sino que también acuden niños que provienen de otras colonias vecinas como son: La San Martín, la Rosario, la Ramiro Valles, la P.R.I. y la Cerro de la Cruz. Esta heterogeneidad obliga a dispensar una atención un tanto diferenciada a los alumnos por parte del maestro.

Esta escuela corresponde a la categoría urbana de organización completa, conformada por quince grupos, con una población total de 400 alumnos.

Las condiciones materiales de la escuela son buenas, pues cuenta con quince aulas, dos locales que ocupan las direcciones de los dos turnos, además cuenta con anexos tales como: una bodega para guardar los enseres y otras cosas, sanitarios para niñas y niños de cada turno, una plaza cívica, dos canchas para basquet-bol y espaciosos patios para el disfrute lúdico de los niños.

Un aspecto negativo de esta escuela es que, debido a su ubicación junto a la Avenida 20 de noviembre, el ruido producido por los automotores afecta la tranquilidad y la audición de algunas aulas de clase, lo que entorpece naturalmente el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los materiales de construcción de los locales antes mencionados son: muros de ladrillo bien enmezclados y pintados, techos de concreto y pisos de cemento pulido. Los salones de clase cuentan con buena ventilación e

iluminación gracias a los ventanales que tienen, aunque carecen de clima artificial (aire acondicionado o calefacción) por lo tanto alumnos como maestros sufren las consecuencias del clima extremoso característico de nuestra entidad; demasiado calor en verano y mucho frío en invierno este aspecto incide negativamente en el aprovechamiento escolar ya que ocasiona mucho ausentismo durante el año escolar.

Los pizarrones como el mobiliario escolar de cada uno de los salones de clase, se encuentran en buenas condiciones. En lo que al personal docente se refiere existen malas relaciones entre ellos, sólo algunos maestros llevan buena relación con el director y con la supervisora de la zona. Así mismo, las relaciones con los padres de familia son mas o menos cordiales, pues resultan éstos demasiado negativos en sus intromisiones en el funcionamiento de la escuela, lo que coadyuva a que en lo general apoyen o cooperen en un 60% al mejoramiento del plantel y las muestras de apoyo en el trabajo del maestro, lo cual representa un aspecto desfavorable al desarrollo de una mejor vida escolar.

En lo particular este grupo de tercer grado está formado por 30 alumnos: 18 hombres y 12 mujeres, todos ellos entre los 9 y 10 años, hay una alumna

repetidora, que tiene problemas de salud y que sin embargo presenta problemas de disciplina.

El grupo es heterogéneo ya que el criterio utilizado para la selección de los grupos, es aleatorio. Se aplica una prueba de diagnóstico, no de inteligencia sino de conocimientos básicos, después se eligen uno con alto promedio y uno con bajo para cada grupo y así sucesivamente.

Como es característico actualmente los niños del grupo pierden mucho tiempo observando la T.V. en casa, por lo que desatienden los estudios, lo que constituye un problema para lograr mejor aprendizaje.

Las interrelaciones alumno-alumno y maestro-alumno son cordiales y de mutuo respeto, pues así se les ha fomentado. En lo general los alumnos son regularmente participativos, aseados y mas o menos cumplen con sus tareas.

De acuerdo a la teoría de Jean Piaget, estos niños se encuentran en el período de operaciones concretas (7 a 11 años), en la cual el niño obtiene el logro de las operaciones lógicas, que son dirigidas por la actividad cognoscitiva

en lugar de estar dominada por las percepciones. Su pensamiento infantil depende de lo concreto, puede usar las operaciones lógicas para resolver solamente aquellos problemas que impliquen objetos y eventos concretos. Aún no es capaz de resolver problemas hipotéticos que sean totalmente verbales o que requieran de operaciones abstractas.

IV. ESTRATEGIAS QUE FAVORECEN LA COMPRESION DE LA RELACION QUE EXISTE ENTRE LA HISTORIA DE NUESTRO ESTADO Y LA HISTORIA NACIONAL, DURANTE LA ETAPA DE LA REVOLUCION MEXICANA.

Estrategia No. 1 “Las personas y las cosas cambian”

Objetivo: El niño comprenda que con el paso del tiempo tanto las gentes como las cosas cambian.

Material: Fotografías, hojas de máquina, colores, guión, recortes y resistol.

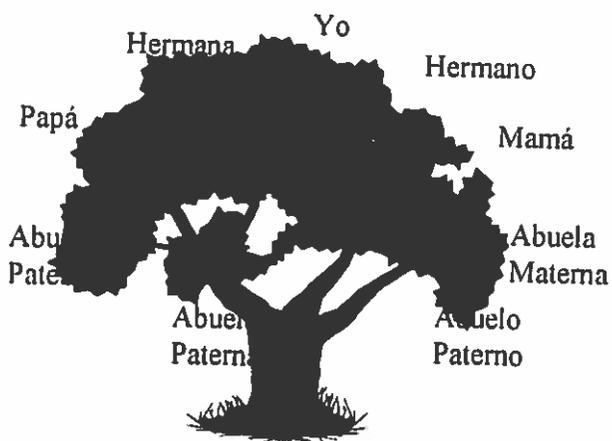
Desarrollo: Con una plática se inicia la clase, donde se les cuestiona a los niños, sobre si tienen abuelitos, abuelitas, papá, mamá, hermanas o hermanos. También se comenta si estas personas con el paso de los años han cambiado o no. Y de que manera nos damos cuenta de estos cambios, si los hay; hasta llegar al aspecto de las fotografías de la familia.

Con relación a las fotos se les dará a conocer el siguiente guión, que resolverán en forma individual.

1. ¿ Qué utilidad tienen las fotografías ?
2. ¿ Por qué se dice que las fotografías son testimonios de la historia familiar ?
3. ¿ Qué tipo de fotos te gustan ?
4. ¿ Cuándo acostumbra tu familia tomar fotos ?
5. ¿ Porqué crees que las fotografías son recuerdos ?

Enseguida se contestarán brevemente las respuestas del guión para que luego, cada niño en una hoja de máquina forme un pequeño árbol genealógico.

Pegando las fotografías en el siguiente orden:



De manera semejante se platicará sobre la escuela y su relación que ésta guarda con las personas, especificando como la escuela es una de tantas cosas que tiene cambios físicos; dibujando o pegando después recortes o fotos con el antes, el ahora y el después de su fisonomía (el después es imaginado por parte del alumno).

Evaluación: La limpieza e interés con que haya realizado su trabajo mediante escala estimativa (apéndice No. 1).

Estrategia No. 2 “Yo descubro mi pasado”

Objetivo: Que el niño encuentre la relación histórica inmediata de su vida presente con la vida pasada.

Material: Objetos o documentos antiguos, cartulina con el nombre de la estrategia, manteles.

Desarrollo: El día anterior se les pide a los niños que lleven al salón un objeto o documento que tenga relación con la época revolucionaria.

Se monta una pequeña exposición en la cual participen todos los equipos.

Después de observada la misma, cada niño escogerá el objeto de su atención (u objetos) y los dibujará, escribiendo al pie del mismo el uso que se le dio en el pasado y su relación con el presente.

Evaluación:

- a) Comentario sobre el dibujo y su relación con el presente.
- b) Se analizarán las conclusiones de cada alumno.
- c) Se llevará un registro individual de su participación (remitirse al apéndice No. 3).

Estrategia No. 3 “El tiempo pasa”

Objetivo: Que el niño se ubique en el tiempo, en que sucedió el movimiento de la Revolución Mexicana.

Material: Una tira grande de nieve seca, una pareja de niños vestidos de revolucionarios, tiras chicas de cartulina, colores, tachuelas de colores, hojas

de máquina.

Desarrollo: La tira grande de 10 cms. de ancho por 1.20 mts. de largo es presentada por los dos niños vestidos de revolucionarios; ellos irán clavando una tachuela de diferente color en cada uno de los años señalados, luego ellos mismos reparten a cada uno de sus compañeros una tira de 3 cms. de ancho por 30 cms. de largo.

Quando cada alumno tenga su material individual: tira de cartulina, colores; irán pintando un punto de color en la parte de arriba de cada marca que previamente tiene la cartulina, al mismo tiempo que lo hace uno de sus compañeros en la tira grande con tachuelas de colores.

El período de tiempo está comprendido de 1910 a 1920 pintando de color diferente c/u de los puntos así representados de uno a uno sobre las tiras (cada punto vale por un año).

A cada niño se le da una hoja de máquina para que pegue en ella su tira y le ponga un título relacionado con el tiempo en que transcurrió este

movimiento.

Se recogen estos trabajos y se pegan enfrente de un tablero.

Evaluación: Se valoriza el trabajo que individualmente realizó cada alumno y sobre todo el interés que puso en su realización.

Utilizar una escala estimativa que le permita al maestro sistematizar sus observaciones y disminuir el problema de la subjetividad en la evaluación. Permite registrar una serie de rasgos; hábitos, actitudes, habilidades, etc. de los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Remitirse al apéndice No. 2)

Estrategia No.4 “Cuando investigo aprendo”

Objetivo: El alumno logre darse una idea inicial sobre el tema de la Revolución Mexicana.

Material: Fichas guión, cuaderno de notas y libros de consulta.

Desarrollo: Se realiza un comentario dirigido con el grupo, para saber qué es exactamente lo que conocen sobre el tema.

En base a lo anterior se hará ver lo importante que es investigar información sobre un tema; para al mismo tiempo darne cuenta que entienden ellos de eso o incursionar sobre el interés que éstos pongan al respecto.

Se les dará una ficha guía a cada equipo para que la desarrollen como tarea, con las siguientes preguntas:

1. ¿ Qué fue la revolución mexicana ?
2. ¿ Cuáles fueron las causas de este movimiento ?
3. ¿ Qué personajes intervinieron en esta revolución ?
4. ¿ Qué beneficios obtuvo el pueblo mexicano con este movimiento ?

Cada equipo da a conocer el resultado de su investigación, confrontando sus respuestas para llegar a conclusiones sobre el tema.

Evaluación: Se evalúa el interés que el equipo demuestre en su investigación y su demostración al grupo.

Estrategia No. 5 “Una película histórica”

Objetivo: El alumno logre entender la relación que existe del contexto nacional con el regional durante el inicio de la lucha armada de 1910.

Material: La película “Longitud de Guerra”, T.V. Videocasetera.

Desarrollo: Se instalan los aparatos antes del inicio de la clase, para que sea sorpresa para los niños, porque no hay aviso previo sobre la película.

El grupo se acomoda por equipos o por afinidad como ellos quieran presenciar la película.

Se les comentará a los niños brevemente el argumento de la película, para que tengan una idea clara sobre su contenido y su relación con el tema: Revolución Mexicana, para que logren relacionar el Estado de Chihuahua desde sus antecedentes en lo que más tarde se convirtió en un movimiento armado (1910) tipo nacional.

Evaluación: Elaboración de un dibujo sobre la escena que más les haya interesado, con su comentario.

Estrategia No. 6 “Chihuahua, nuestro Estado”

Objetivo: El alumno se ubique en el espacio regional y entienda la relación que hay de éste con el movimiento armado que inició el 20 de noviembre de 1910 y que tuvo su fin como movimiento armado en 1920.

Material: 12 estacas de madera, marro, cordón, mapa del estado de Chihuahua, banderolas de colores.

Desarrollo: Comentario breve a manera de recordatorio sobre el tema.

A cada equipo se le dará un mapa de la división política de Chihuahua, en el que estarán pintados los municipios que más relevante participación tuvieron en este movimiento armado.

Enseguida saldremos todos al patio de la escuela, en el cual se clavarán

estacas en puntos clave para enseguida, utilizar éstos de retenes para la formación del contorno de la figura de nuestra entidad, en lo cual se usará cordón, organizados en equipos bajo mi coordinación.

De acuerdo al mapa formado se localizarán los lugares principales de la entidad (San Isidro, Municipio de Guerrero, Cuchillo Parado en Coyame y Ciudad Juárez, donde la gente de esos municipios participaron en la Revolución Mexicana. Al mismo tiempo irán clavando una banderola en cada uno de estos puntos territoriales; las banderolas llevan escrito el nombre del Municipio.

Cada uno de los tres equipos se ubicará en un punto localizado para hacer un simulacro de reunión formal como miembros organizados de este movimiento Armado.

Regresando al salón, cada equipo exprese en forma oral su plática de reunión, identificándose con la banderola.

Evaluación: Se tomará en cuenta la participación fuera y dentro del

salón a cada equipo, captando la comprensión del objetivo propuesto.

Estrategia No.7 "Mi mejor colección"

Objetivo: Se comprende con claridad la importancia que tienen los testimonios documentales o no documentales en el estudio de la historia.

Material: Revistas, periódicos, fotografías, tarjetas postales, recuerdos familiares de la época revolucionaria, cartulina, resistol.

Desarrollo: En forma personal cada niño llevará a clases recortes de revistas, de periódicos, fotos, recuerdos familiares; etc. que tengan su relación con el tema de la Revolución Mexicana.

Los que gusten pueden pasar 5 minutos aproximadamente cada uno al frente del grupo a comentar y mostrar su material coleccionado.

Como los recortes deben ir acompañados de una explicación alusiva, será el alumno el encargado de escribirla al pie de cada una de ellas al mismo

tiempo que los va colocando pegados a una cartulina. Porque incluso desde que se le encargan los materiales al niño, éste quedará en el entendido de que cada pieza coleccionada tiene su propia significación, la cual debe explicar en su momento. Si hay recortes repetidos pueden ellos mismos intercambiarlos entre sus compañeros para darles un mejor uso, fomentando en ellos el espíritu de cooperación y convivencia.

El título del trabajo será: "Mi mejor colección", como mera sugerencia, pero si ellos desean inventarle otro título lo pueden hacer siempre y cuando sea acorde al contenido del mismo.

Se recogerán los trabajos más limpios por cuestiones de presentación para que formen parte del periódico mural de la escuela.

Evaluación: Se tomará mucho en cuenta la participación activa de los alumnos en el desarrollo de las actividades.

Estrategia No.8 "Un viaje al pasado"

Objetivo: Se aprecia de manera más objetiva lo que el niño ha entendido por Revolución Mexicana.

Material: Cuaderno, lápiz, visita al museo de la Revolución y al Museo de Villa.

Desarrollo: Cada niño observará lo que el museo de la Revolución tiene en su interior desde el principio hasta el final para que se formen una imagen más clara del tema.

Leerán lo que ellos gusten de lo que ahí se encuentra y tomarán notas si así lo desean.

Pueden preguntar al guía del Museo lo que para ellos resulte de mayor relevancia, tomando anotación de ello si así lo desean.

Al salir del museo se hará una escala en el Parque de la Revolución para que disfruten de su lonche; lugar donde se comentará durante el receso lo relacionado con el monumento que en este lugar se encuentra.

De regreso en el aula, los niños que gusten hacer comentarios sobre el viaje realizado pueden hacerlo.

Evaluación: Se evalúa el interés de cada alumno en el desarrollo de las actividades realizadas.

Estrategia No. 9 “Yo juego a los dados”

Objetivo: Identifiquen los niños a los personajes de la Revolución Mexicana, así como sus aportaciones más importantes al Movimiento Revolucionario.

Material: 5 dados con el tamaño de 1 dm.³, cuaderno y lápiz.

Desarrollo: Se dará un dado a cada uno de los cinco equipos; el juego consiste en que cada niño tira en su turno. Y según como el dado caiga, éste tiene en cada una de sus caras los dibujos de los héroes de la revolución, y una leyenda sobre su aporte a la Revolución; el niño que tira debe acertar al nombre de la persona que ahí se encuentre dibujada; y lo que la leyenda dice acerca de

éste, si no acierta no acumula puntos.

El que logre acumular más puntos será el ganador; pueden los equipos cambiar de dados, pues éstos son diferentes en sus dibujos.

Evaluación: El interés puesto de cada equipo en la realización de la estrategia.

Estrategia No.10 “Si yo fuera revolucionario”

Objetivo: Interpretar personajes de la vida histórica Nacional, así como su aportaciones en forma secuencial.

Material: Muñecos Guiñol, televisión de cartón.

Desarrollo: Participarán los niños que así lo deseen en un diálogo con personajes de la época revolucionaria.

En la plática de los personajes se expresarán pensamientos que cada niño

quiera expresar por sí mismo, relacionados con su personaje representado; siguiendo una secuencia en los hechos y enseguida hacer un paréntesis de reflexión grupal en relación a estos hechos. Como los personajes son Pascual Orozco, Francisco I. Madero, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza y Alvaro Obregón, serán los niños los que escojan al que ellos deseen.

Pueden participar teniendo como escenario una caja en forma de televisión colocada sobre el escritorio.

Evaluación: El diálogo hecho por parte de los participantes y la atención puesta en los no participantes. Así como los comentarios que en forma acertada hagan los niños del grupo.

Estrategia No. 11 “El debate”

Objetivo: Estimular el espíritu crítico del alumno en hechos históricos.

Material: Cuaderno de apuntes y material de apoyo si aspiran a ello los

alumnos.

Desarrollo: Ellos mismos se dividen en los equipos de 4 niños cada uno (se le recomienda que los participantes sean los que más se les facilite el tema de Revolución Mexicana). Un moderador y el resto de los niños a uno y a otro lado de los equipos para que defiendan o apoyen más delante los puntos de vista de cada equipo, en el cual se manejarán los pros y los contras de este movimiento.

Al final del debate los compañeros de apoyo con previas notas sobre el debate darán a conocer sus conclusiones de lo ahí abordado.

Evaluación: Valorizar el proceso desarrollado por cada uno de los integrantes de los equipos, del moderador y del resto del grupo.

CONCLUSIONES DE LAS ESTRATEGIAS

Las estrategias son recursos que le son de mucha utilidad al maestro, las utiliza para facilitar su labor educativa en el campo de lo didáctico. Es una forma mediante la cual se establecen posibles actividades para un mejor logro de los propósitos fijados en las actividades áreas del conocimiento (y en particular de la Historia).

Haciendo que el conjunto de ellas logren correlacionar un solo objetivo que es el estudio de un tema o contenido programático.

Es en su más amplio concepto el formato que facilita en su práctica la interacción del alumno para internalizar el conocimiento formativo en sus estructuras mentales: durante el proceso de descubrimiento y elaboración de su propio aprendizaje por medio de la relación con los demás compañeros y con su maestro; haciéndolo también con el objeto de conocimiento.

Es una forma de facilitar el camino para lograr el objetivo propuesto.

BIBLIOGRAFIA

- BUSQUETS, Ma. Dolores. “La pedagogía operatoria”. Ant. U.P.N. Plan 79. 6 p.
- FREIRE, Paulo. “Pedagogía del oprimido”. México siglo XXI, 1976. pp.71-84 y 99-115. Antología UPN Medios para la enseñanza 318 p.
- GALLO, Victor. “Definición y Antecedentes de la Política Educativa en México”. Ant. U.P.N. Política Educativa. 49 p.
- NASSIF, Ricardo. “Los múltiples conceptos de la educación”. en Pedagogía General. Antología UPN Medios para la enseñanza 321 p.
- PIAGET, Jean. “Estadios del desarrollo”. Ant. UPN Desarrollo del niño y aprendizaje escolar 366 p.
- PIÑÓN, G.F. “Praxis y Análisis Histórico”. Ant. UPN, Sociedad, pensamiento y Educación, vol. 1. 260 p.
- SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. Exposición de motivos; Agosto de 1993, 94 p.
- WALLON, Henri. “Contribución a la Pedagogía Científica.” Desarrollo y aprendizaje del niño, Ant. UPN 366 p.
- IDEM. “La educación infantil”. Antología UPN 366 p.

ESCALA ESTIMATIVA

Rasgos	¿ Mostró interés en los trabajos y acts. Realizados ?	¿ Usó adecuadamente el material proporcionado por el maestro?	¿ Puso atención y respeto hacia los compañeros expositores ?	¿ Se utilizó correctamente la línea de tiempo ?	¿ Se apropió del conocimiento que establece el objetivo propuesto ?	Ev
Alumnos	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	FI NA L

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

APENDICE No. 2

ESCALA
Si en los 5 rasgos = 10
Si en 4 rasgos = 7.5
Si en 3 rasgos = 6
Si en 2 rasgos = 5

LISTA DE COTEJO

Rasgos	¿ Cooperó con el material apropiado?	¿ Participa activamente en el análisis de objetos ?	¿ Participa en forma individual o en equipo en las acts. Propuestas ?	¿ Expresa con coherencia y claridad sus ideas ?	¿ Logró el objetivo propuesto ?
---------------	--------------------------------------	---	---	---	---------------------------------

SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

APENDICE No. 3

APENDICE No. 4

Reseña histórica de la Revolución Mexicana

Díaz instauró en nuestro país todo un sistema económico, social, político y cultural con características muy particulares: en lo económico, garantizó la penetración del capital extranjero en los diferentes campos de la actividad económica del país; en lo político, a través de las constantes reelecciones de Díaz se eliminaría todo formalismo con la supresión de las facciones opositoras; socialmente acentuó la tremenda desigualdad entre la elite acomodada y los grandes contingentes de trabajadores y campesinos oprimidos, y por último a nivel cultural, se dio un afrancesamiento general en la literatura y en las ciencias en general.

En nuestro estado la actividad política fue cimentada a través de los periódicos, creando en la opinión pública reacciones a favor o en contra del gobierno.

Varios años antes de que apareciera el Plan de San Luis, en nuestro estado hubo importantes brotes de rebelión que hicieron ver a los observadores

que el campo era propicio para enfrentarse al porfirismo.

Fueron cinco los movimientos más significativos. El 26 de septiembre de 1881 en Ciudad Juárez se llevó a efecto la primera huelga. Los trabajadores del ferrocarril central protestaron porque el director rebajó el salario de los obreros, de dos pesos a un peso con cincuenta centavos diarios.

El 21 de enero de 1883 estalló un movimiento en Pinos Altos, municipio de Ocampo.

En el verano de 1889 hubo un movimiento obrero en el municipio de Namiquipa. Y más tarde, en 1882, en el pueblo de serrano de Temochi.

En 1894 la ciudad de Chihuahua presenció una huelga de estudiantes contra el director del Instituto Científico y Literario, el doctor Miguel Márquez.

En el año de 1897 el mineral de Pinos Altos volvió a tener conflictos obreros, que se resolvieron más o menos pronto.

Las relaciones periódicas de Díaz fueron creando un espíritu de lucha antirreleccionista generalizado. En nuestro estado, los primeros brotes de insurrección datan de 1906, siendo organizados en Ciudad Juárez por miembros del Partido Liberal Mexicano, quienes fueron descubiertos y castigados. Entre ellos figuraban Lauro Aguirre, Juan Sarabia, César Canales y Vicente de la Torre.

Fue entonces cuando llegó al estado Francisco I. Madero, quien enarbolaba el principio del “Sufragio efectivo y no reelección”; en su libro *La Sucesión Presidencial*.

En el estado de Chihuahua Abraham González entró en una intensa actividad y se puso en contacto con grupos de amigos, sobre todo con serranos, en quienes el líder chihuahuense sabía que encontraría decisión y lealtad. Uno de los principales colaboradores que tenía el señor González era Francisco Villa, entonces dedicado al comercio.

El día 14 de noviembre Toribio Ortega, acompañado de 60 elementos, desconoció a las autoridades de Cuchillo Parado, pueblo perteneciente al

municipio de Coyame, precipitando con este acto el inicio de la rebelión maderista.

El movimiento se extendió rápidamente por todo el estado. El día 20, en Hidalgo del Parral se unieron a Pascual Orozco, Guillermo Baca y Pedro T. Gómez quienes encabezaron la revuelta. Desde un principio se manifestó el carácter popular del movimiento; iban aumentando los simpatizantes que, con armas en la mano, demostraban su cansancio respecto de la dictadura de Díaz.

El 6 de marzo de 1911 Francisco I. Madero, al frente de las tropas, sostuvo un combate en Casas Grandes.

Madero y su gente se movilizaron a Ciudad Juárez, y el día 8 de mayo de 1911 se desató la violencia. Madero todavía se resistía a esa acción, pero se impusieron los criterios de Francisco Villa y de Pascual Orozco. El día 10 de a las dos de la tarde, el general Navarro se rendía.

El día 7 de junio de 1911 Francisco I. Madero llegó a la ciudad de México. El recibimiento que se le tributó fue grandioso. La primera parte del

movimiento armado había llegado a su fin.

Cuando Madero tomó posesión de la presidencia el 6 de noviembre de 1911, la realidad política permanecía sin cambios: el ejército de la dictadura era el mismo, el congreso y el poder judicial estaban intactos; en los estados, los cargos públicos seguían en manos de porfiristas.

En el sur, Emiliano Zapata al ver que el gobierno de Madero no resolvía el problema agrario a satisfacción de los campesinos, se reveló proclamando el Plan de Ayala, en el que exigía "Tierra y Libertad". Madero envió, para combatirlo, al general Victoriano Huerta. Madero no sólo tenía el problema de la inconformidad de algunos revolucionarios, sino también el de los porfiristas que lo rodeaban. Por lo que en la embajada de Estados Unidos en México, Félix Díaz y Victoriano Huerta pactaron con el embajador norteamericano Henry Lane Wilson para llevar a cabo un golpe de estado contrarrevolucionario.

Victoriano Huerta, de acuerdo con los sublevados, todos los porfiristas, daría el golpe decisivo con los asesinatos de Madero y Pino Suárez, el 22 de

febrero de 1913. Después del golpe de estado, Huerta asumió el poder con un grupo de partidarios.

Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, proclamó el Plan de Guadalupe con el cual se iniciaría la etapa constitucionalista, caracterizada tanto por la lucha contra el régimen huertista, como por el objetivo de lograr modificar la Constitución de 1857.

El gobierno de los Estados Unidos de América no reconoció al presidente Victoriano Huerta, por lo que éste solicitó el apoyo del gobierno inglés y también del de Alemania.

Por otra parte, en el estado de Chihuahua el duranguense Francisco Villa marchó hacia el sur, en busca de la unificación de los jefes revolucionarios que se habían levantado contra Victoriano Huerta.

En escasos meses sucedieron acontecimientos importantes para la causa. En el sur, Emiliano Zapata había logrado el control en los estados de Morelos, Puebla y México, además de importantes zonas del Distrito Federal. En el

norte, Villa en un golpe de audacia se apoderó de ciudad Juárez, y tras la victoria de Tierra Blanca se convirtió por breve tiempo en gobernador de Chihuahua. Desempeñó este cargo sólo por un mes, pues del 8 de enero de 1914 cedió el gobierno al general Manuel Chao, ya que la revolución requería de sus servicios.

El ejército constitucionalista comandado por Carranza, había operado dividido en tres cuerpos: la División del Noroeste, encabezada por el general Alvaro Obregón; la División del Norte, por Francisco Villa; y la División del Noreste, por el general Pablo González.

El 15 de julio Huerta, sin poder abastecerse de armamento y parque debido a la invasión norteamericana en el puerto de Veracruz, y derrotado por los revolucionarios, renunció a la presidencia y abandonó el país. Ocupó el cargo interinamente Francisco Carbajal.

El 13 de agosto Alvaro Obregón y Pablo González suscribieron, con los delegados comisionados por el presidente Carbajal, un documento conocido con el nombre de Convenio de Teoloyucan, a través del cual se rindió el

ejército federal. En tal acto no intervino la División del Norte por desavenencias que habían surgido entre Carranza y Villa. El 20 de agosto de 1914 Carranza hizo su entrada triunfal a la capital de la República.

Después del triunfo del movimiento constitucionalista, se inició una lucha interna por mantener el control político regional y nacional.

Con el fin de unificar el criterio de los revolucionarios y determinar las bases para el nuevo gobierno, inauguró sus trabajos la Convención Nacional Revolucionaria.

¿Cuál fue el final de la convención? Eulalio Gutiérrez se declaró enemigo de Francisco Villa y de Venustiano Carranza, y dejó la presidencia el 16 de enero de 1915. El gobierno de la Convención volvió a instalarse en México.

Francisco Villa abandonó la capital de la República el día 16 de enero de 1915, para continuar su campaña en contra de Carranza.

Los días 6 y 7 de abril fue la batalla de Celaya. Se cuenta que Felipe Angeles aconsejó a Villa que no atacasen esa plaza, pues desde el punto de vista militar el ataque era inconveniente, pero el jefe de la División del Norte, poco afecto a escuchar sugerencias, quería acabar definitivamente con el general Alvaro Obregón.

Después del fracaso de León, Villa regresó a la ciudad de Aguascalientes, y en diciembre de 1915 organizó una expedición al estado de Sonora; sus enemigos fueron abastecidos de armas, por lo que tuvo que regresar a la ciudad de Chihuahua, con los restos de lo que un día fue la potente División del Norte.

En el año de 1916 Francisco Villa atacó a la ciudad norteamericana de Columbus. La casa blanca, en algunas de las notas enviadas al presidente Venustiano Carranza, le anunciaba que “ya se procedía a organizar una expedición punitiva, la cual penetraría al territorio mexicano para ir en persecución del bandido de Francisco Villa y fusilarlo donde lo encontraran, sin información de causa”.

El día 13 de marzo de 1916, las tropas norteamericanas, con 10 mil hombres al frente de los cuales iba el coronel John Pershing, se instalaron en San Buenaventura y en ciudad Cuauhtémoc. Pero nunca logro un enfrentamiento formal. Villa con gran agilidad se movilizó rápidamente por todo el estado y jamás presentó una batalla; la gente de Pershing se desesperaba por lo inútil de sus intentos.

El día 15 de febrero de 1917 la gente de Pershing, derrotada moralmente al no lograr su objetivo, cruzó la frontera de Palomas, municipio de Ascención. La aventura le había costado al gobierno americano 90 millones de dólares. Villa seguía en pie.

Con la derrota de la División del Norte, Carranza triunfó tanto en el terreno militar como en el político, iniciándose la inmediata reorganización del país.

Se planteaban reivindicaciones sociales que ya no admitían espera y la Constitución de 1857 no regulaba las nuevas exigencias, por lo que se pensó en llevar a la práctica la declaración que el propio Carranza había emitido en

febrero de 1915.

El 5 de febrero de 1917 se promulgó la Constitución, compendio de luchas y aspiraciones populares registradas a través de la revolución, dado en respuesta a más de 30 años de dictadura y sojuzgamiento.

México sufrió las consecuencias de la prolongada guerra civil; los años de 1916 a 1918 fueron muy difíciles para su vida socioeconómica. A principios de 1920 comenzó la agitación política para renovar los poderes legislativo y ejecutivo federales. No tardaron en perfilarse los nombres de Alvaro Obregón, Pablo González e Ignacio Bonillas.

Como el mismo Carranza apoyó la candidatura de Bonillas, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles se lanzaron en su contra proclamando el Plan de Agua Prieta. La rebelión se extendía y Carranza se vio obligado a abandonar la capital de la República rumbo a Veracruz, punto al que no llegó, pues en Tlaxcalantongo fue asesinado.

Una vez que Obregón y Calles lograron el control del poder tuvieron que

adoptar una posición de predominio sobre cualquier otro caudillo o facción opuesta.

Después del triunfo del Plan de Agua Prieta en 1920, estando Obregón en la presidencia de la nación, Villa aceptó la amnistía propuesta por el gobierno que a cambio le concedió en propiedad la hacienda de Canutillo en el municipio de Ocampo, Dgo.

Muchos de sus planes habrían de quedar truncados, pues el 20 de julio de 1923, en un viaje a Parral, fue asesinado.

Durante los periodos presidenciales de los generales Alvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928), se inició la reconstrucción nacional.